Concejo Municipal De Sauce

Sesión Ordinaria Nº 23

En Sauce el 20 de Setiembre de 2023 en Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Sauce con la presencia del Señor Alcalde Rubens Ottonello y los Concejales, Mario Fernández, Carlos Martucho , Reina Rey, Gilberto Cabrera y Samira Balbiani.

El Concejal Julio Pimentel, da aviso de no poder asistir por temas de salud.

Punto Nº 1 Se recibre a representantes de Agrupación Lajau

Punto Nº 2 Recordatorio del Fallecimiento del General José Gervasio Artigas el próximo 23 de Setiembre de 2023.
Acto 26/09 14 hds. En la Plaza Sauce
Amplificación para el día 26 de Setiembre para llevar a cabo un Acto en Conmemoración del 23 de Setiembre por el Fallecimiento del General José Gervasio Artigas.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de $6.000 (seis mil pesos uruguayos) para el pago de la amplificación del Acto en Conmemoración del Fallecimiento de Artigas el día 26 de Setiembre en la Plaza de Sauce.

Compra de Ofrenda Floral con motivo de un Recordatorio del Fallecimiento del General José Gervasio Artigas el próximo 23 de Setiembre de 2023.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de $3.800 (tres mil ochocientos pesos uruguayos) para la compra de una Ofrenda Floral con motivo de un nuevo Recordatorio del Fallecimiento del General José Gervasio Artigas el próximo 23 de Setiembre de 2023.

Punto Nº 3 172º Aniversarios Proceso Fundacional de Sauce- Agenda de Actividades.

Se analizan las propuestas presentadas y las iniciativas del Municipio de Sauce, en coordinaciòn con la comisiòn Patriòtica.

Punto Nº 4 Expdedientes:

Expediente 2023-81-1230-00174 – Agrupación Lajau solicita artículos.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de hasta $5.000 (cinco mil pesos uruguayos) para la compra de artículos solicitados por

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

MARIO FERNANDEZ
CONCEJAL

a Agrupación Lajau.

Expediente 2023-81-1230-00159 – nota solicitando reparación de Camino Vecinal Frente al Padrón n.º 63809. Elevar a la Direcciòn de General de Obras para su conocimiento

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: tomar conocimiento de la nota presentada, referente a la solicitud de reparación del Camino Vecinal Frente al Padrón n.º 63809.

Expediente 2023-81-1230-00162 – Nota presentada por la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Sauce, solicitando apoyo económico para el Encuentro de Personas mayores el cual se realizará el sábado 14 de Octubre desde las 15:00.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el apoyo económico de $5.000 (cinco mil pesos uruguayos) para el Encuentro de Personas Mayores el cual se realizará el sábado 14 de Octubre desde las 15:00.

Expediente 2023-81-1230-00163 – Nota presentada por el Colectivo de Mujeres JUNTAS SOMOS MAS, solicitando apoyo económico para el evento que realizarán en el marco de los festejos del aniversario del Proceso * de Sauce, el día 22 de Octubre.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el apoyo económico de $8.000 (ocho mil pesos uruguayos) para el evento que realizarán en el marco de los festejos del aniversario del Proceso Fundacional de Sauce, el día 22 de Octubre.

Expediente 2023-81-1230-00170 – Nota presentada por el Sr. Sergio Picorel solicitando apoyo económico para llevar a cabo la 2ª Fiesta de Despedida del Año 2023 el próximo 22 de Diciembre en la Plaza Artigas de Sauce.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el apoyo económico de $100.000 (cien mil pesos uruguayos), para llevar a cabo una 2ª Fiesta de Despedida del Año 2023, el próximo 22 de Diciembre en la Plaza Artigas de Sauce, contando con actividades y espectáculos para toda la familia.

Solicitud del Programa Acá Nosotras de la Radio local de Sauce FM 88.7 y Municipio de Sauce, de escenario grande , bajada de corriente, difusión, carpas, Inspectores de Tránsito (con presencia en el cruce de la Casa de Artigas), limpieza de la Plaza antes y después del Evento, tachos y bolsas de residuos para el Evento del 22 de Diciembre 2ª Fiesta de Despedida del Año.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Dar el aval y remitir a la Uep las solicitudes necesarias para llevar a cabo una Fiesta de Despedida del Año 2023

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

MARIO FERNANDEZ
CONCEJAL

el próximo 23 de Diciembre en la Plaza Artigas de Sauce, contanto con actividades y espectáculos para toda la familia, siendo necesario contar con escenario grande, bajada de corriente, difusión, carpas, Inspectores de Tránsito, limpieza de la Plaza antes y después del Evento, tachos y bolsas de residuos.

Expediente 2023-81-1230-00168 – Nota presentada por el DT del Club Sportivo Artigas de Sauce solicitando colaboración para la compra de los equipos deportivos Categoría Sub 13 Femenino.

El Concejo Municipal de Sauce Resueive: Autorizar el apoyo económico de $20.850 (veinte mil ochocientos cincuenta pesos uruguayos) para la compra de los equipos deportivos Categoría Sub 13 Femenino del Club Sportivo Artigas de Sauce.

Expediente 2023-81-1230-00161 – Nota de los talleristas de Recreación solicitando colaboración de un ómnibus para el traslado a un campamento en Atlántida los días sábado y domingo 21 de Octubre.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de $29.800 (veintinueve mil ochocientos pesos uruguayos) para el traslado de las personas que concurren a los talleres de recreación a un campamento en Atlántida los días sábado y domingo 21 de Octubre de 2023.

Solicitud de biblioteca y multiuso para la Oficina de Necrópolis.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de $6.560 (seis mil quinientos sesenta pesos uruguayos) para la compra de una biblioteca y un multiuso para la Oficina de Necrópolis.

Traslado de la Banda Militar de Toledo hasta la ciudad de Sauce para el Acto en Conmemoración del Fallecimiento del General José Gervasio Artigas a realizarse el día 26 de Setiembre en la Plaza Artigas de Sauce.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto $14.800 (catorce mil ochocientos pesos uruguayos) para el pago de un ómnibus para el traslado de la Banda Militar de Toledo hasta la ciudad de Sauce para el Acto en Conmemoración del Fallecimiento de Artigas el día 26 de Setiembre en la Plaza Artigas de Sauce.

Expediente 2023-81-1230-00184 – Nota presentada por el representante de la Escuela de Karate Do Shotokan Tradicional, solicitando una bandera y apoyo económico para solventar los gastos de pasaje y hospedaje del grupo de viaje a Buenos Aires para representar a Sauce en el Panamericano de Karate los días 06, 07 y 08 de Octubre de 2023.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el apoyo económico de $20.000 (veinte mil pesos uruguayos) a los integrantes de la Escuela de Do Shotokan Tradicional, para solventar los gastos de pasaje y hospedaje del

Prof. Rubaine Ottonelli
Alcalde Municipio
Sauce

MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL

grupo de viaje a Buenos Aires para representar a Sauce en el Panamericano de Karate los días 06, 07 y 08 Octubre de 2023.

Expediente 2023-81-1230-000137 – Compra y Colocación de Estudiante Saludable para ser instalado en el Liceo N.º 01.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de $135.420 (ciento treinta y cinco mil cuatrocientos veinte pesos uruguayos) para la compra y colocación de una estación saludable para ser instalado en el Liceo n°1 de Sauce.

Punto 6) Adquisiciones

a)Compra de Calefón para el Espacio Cultural

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de $5.990 (cinco mil novecientos noventa pesos uruguayos) para la compra de un calefón 30 Lts. Thompson El Honguito para ser utilizado en Espacio Cultural.

b)Compra de Aire acondicionado para la Oficina de la Cuadrilla del Municipio.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de $13.900 (trece mil novecientos pesos uruguayos) para la compra de un aire acondicionado 12 btu Eldom En Ana Marìa Silva, para la oficina de la cuadrilla del Municipio.

Expediente 2023-81-1230-00171 – Solicitud de amplificación y un ómnibus para una Competencia Nacional de Strongman en la Ciudad de Sauce los días 28 y 29 de Octubre.
c) Compra de armario de metal par la Necropolis.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el gasto de $38.900 (treinta y ocho mil novecientos pesos uruguayos) para el pago de una amplificación y ómnibus para la Competencia Nacional de Strongman que se llevará a cabo los días 28 y 29 de Octubre en Sauce.

Expediente 2023-81-1230-00171 – Nota presentada por los Atletas solicitando apoyo económico para llevar adelante la Competencia Nacional de Strongman en la Ciudad de Sauce los días 28 o 29 de Octubre.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el apoyo económico de $30.000 (treinta mil pesos uruguayos) a los atletas solicitantes para llevar adelante la Competencia Nacional de Strongman en la ciudad de Sauce los días 28 o 29 de Octubre.

Expediente N.º 2023-81-1230-00167 – Nota presentada por la Maestra Directora y Comisión Fomento de la Escuela N.º 86, solicitando Apoyo Económico con motivo de realizarse un beneficio escolar con la finalidad de generar un espacio de encuentro y disfrute social.

Prof. Rubens Ottonello
Intendente Municipio
Sauce

MARIO FERNANDEZ
CONCEJAL

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el apoyo económico de $7.000 (siete mil pesos uruguayos) a la Comisión de Fomento de la Escuela N.º 86, para un beneficio escolar con la finalidad de generar un espacio de encuentro y disfrute social.

Expediente 2023-81-1230-00169 – Nota presentada por el Deportista Sauceño Sr. Dario Maiorana solicitando colaboración para participar de la Selección Uruguaya de Billar 5 Quilla en Austria.

El Concejo Municipal de Sauce Resuelve: Autorizar el apoyo económico de $30.000 (treinta mil pesos uruguayos) para participar de la Selección Uruguaya de Billar 5 Quilla en Austria.

Punto Nº 5 Notas

- Caif Dr. Mario Ródriguez solicita cambio de contenedor de residuo por roturas y salubridad. Se realiza gestiòn ante la Direcciòn General de Gestiòn Ambiental.
- Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro organiza Jornada recreativa e integraciòn el 07 de octubre de 11 a 16 hs. En el Parque Artigas de Sauce solicitan apoyo.

Solicitan persmiso para realizarlo en el Parque, cerca de los baños, solicitan 2 gazebos y equipo de audio.
Se aprueba.

- Solicitud de raices criollas audio del Municipio para stand en la fiesta de la chacra.

Se autoriza.

Punto Nº 7 Definir compra de estaciòn saludablepara el Liceo Nº 1

Se aprueba la opciòn Nº 1 Empresa Alvez y Clavero.

Punto Nº 8 Solicitud de Inau para la atenciòn del equipo en el espacio cultural.

El equipo de Inau viene 1 a 2 veces por semana y hace seguimiento desde la Policlìnica .
Consideran necesario continuar los mismos el convenio o acuerdo con ASSE que finalizo, por esa razòn solicitan el espacio.

Se resuelve apoyar y que continue el seguimiento desde el Espacio.

Informes

Punto Nº 9 Plan Forestaciòn de Sauce

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

MARIO FERNANDEZ
CONCEJAL

Representantes Directorios de Ute
Junta de Alcaldes con intendente.

Representantes Directorios de Ute
Informan que van agilizar el tema del camiòn.
Para la curvas de las Palmeras Ute donaria las columnasy los focos , se encargaria de la conexiòn .
Se plantea desde el Concejo realizar una nota y elevarla a presidencia de UTE.
Se acuerda realizarla. Solicitando los materiales.

Se consulta sobre algunas tramos de ruta para iluminar .
El encargado de vialidad sugirio se enviè una nota solicitando la colocaciòn de los puntos determinados que fue pedidos por los vecinos en el cabildo, tener en cuenta la garita donde el bus deja a los niños en la nueva rotonda Ruta 33 del 27 al Km. 30, Ruta 67 desde el Parque Artigas a la Bodega Carolina y varios tramos.
Se aprueba elevar Nota al MTOP
El Director ya envìo nota explicando el peligro de la misma.

Iniciar el tramite para recuperacion de los materiales que tenia el museo casa de ARTIGAS antes de la reforma.
Como Concejo solicitar al museo o cultura el inventario de los materiales que se sacan antes de la obra.,el paradero de los mismos para la repocicion en el MUSEO

terminada seccion 22:30

Ottonello
Municipio
Sauce

PATRO FERNANDEZ
CONSEJAL.